

82  
polito Vidal, Abarca, y llant, de esta  
hermandad, por haberse separado de este  
empleo de D. Francisco Alcedo Diaz; y por  
S. Alcedo bisto, y entendido en su observan-  
cia, y cumplimiento. Por lo qual se le mandaron  
mandar, y mandaron se de la posesion  
del teniente de Alcalde Mayor de  
Dho D. Hipolito Vidal a quien estando  
presente p. Dho Sr. D. Josef, de Canobas  
Galero se le hizo juramento el que  
hizo p. Dios Nro. Senor y a un arsenal  
de cruz en forma de Dho. p. el que se  
cumplia bien, fiel, y legalm. con  
su encargo, y por S. Alcedo Dho Sr. Alcal-  
de se le entregó una baxa de justicia  
en senal de posesion; y sin embargo  
de prebenirse en el citado titulo de las  
financas Leguas, llanas, y abonadas den-  
tro de los treinta dias que prebiene el  
Dho. atendiendo alas circunstancias  
que concurren en Dho D. Hipolito Vidal,  
buenas prendas, y a reglada cond.  
con que procede en todo, debian de acor-  
darse, y acordaron se le baxa de todo dan-  
fianza; y de el mismo echo se constitu-  
ian, y constitucion S. Alcedo. Respon-  
sables todo lo antes, y dependiente del  
citado empleo de tal teniente p.

